**PANORAMA ECONÓMICO**

1. **Panorama Económico General**

De acuerdo con el documento Perspectivas de la economía mundial, correspondiente a la actualización del mes de enero de 2022, emitido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial experimentó una recuperación en 2021 de 5.9%, que se ha sustentado principalmente en los servicios y la industria de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, que crecieron en 2021 en 6.5%, principalmente por las economías en el continente asiático. Estima que el crecimiento mundial en 2022 sea de 3.9%. Según las proyecciones del FMI, la solidez de la recuperación varía considerablemente entre países, dependiendo del acceso, aplicación de vacunas e intervenciones médicas, la eficacia del apoyo de las políticas de salud y las características estructurales de cada economía.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Estimaciones y Proyecciones de Perspectivas de la Economía Mundial | | | |
| Variación porcentual anual | | | |
|  | Estimaciones | Proyecciones | |
| 2021 | 2022 | 2023 |
| **Producto Mundial** | **5.9** | **3.9** | **3.4** |
| ***Economías avanzadas*** | ***5.0*** | ***3.5*** | ***1.8*** |
| Estados Unidos de Norte América | 5.6 | 3.5 | 2.0 |
| Zona Euro | 5.2 | 3.2 | 1.8 |
| Alemania | 2.7 | 4.2 | 1.6 |
| Francia | 6.7 | 1.9 | 1.7 |
| Italia | 6.2 | 2.5 | 1.7 |
| España | 4.9 | 5.0 | 2.5 |
| Japón | 1.6 | 3.6 | 1.1 |
| Reino Unido | 7.2 | 3.8 | 0.5 |
| Canadá | 4.7 | 3.9 | 1.9 |
| Otras economías avanzadas | 4.7 | 3.4 | 2.5 |
| ***Economías de mercados emergentes y en desarrollo*** | ***6.5*** | ***4.3*** | ***4.8*** |
| Economías emergentes y en desarrollo de Asia | 7.2 | 5.4 | 5.7 |
| China | 8.1 | 5.1 | 5.0 |
| India | 9.0 | 5.8 | 7.5 |
| ASEAN-5 | 3.1 | 5.6 | 5.9 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Europa | 6.5 | 2.2 | 3.0 |
| Rusia | 4.5 | 2.1 | 1.8 |
| América Latina y el Caribe | 6.8 | 1.8 | 2.6 |
| Brasil | 4.7 | 1.5 | 1.4 |
| México | 5.3 | 3.4 | 1.9 |
| Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán | 4.2 | nd | nd |
| Arabia Saudita | 2.9 | 5.3 | 2.8 |
| África subsahariana | 4.0 | nd | nd |
| Nigeria | 3.0 | 2.1 | 2.3 |
| Sudáfrica | 4.6 | 2.6 | 0.9 |
| Países en desarrollo de bajo ingreso | 3.1 | nd | nd |
| Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la economía mundial, enero de 2022 | | | |

El acceso mundial a vacunas, pruebas de detección y tratamientos son fundamentales para conjurar el riesgo de nuevas variantes peligrosas del virus. Eso requiere una mayor producción de suministros, así como mejores sistemas de entrega dentro de los países y una distribución internacional más equitativa.

También resalta que el control de la pandemia en todo el mundo requiere una amplia y sistemática cooperación internacional; éstos consisten en reforzar el financiamiento del Fondo de Acceso Global para Vacunas (COVAX) y de esta manera acelerar el acceso a las vacunas en todos los países, garantizando la distribución universal de las vacunas, facilitando la disponibilidad y el acceso a tratamientos a precios accesibles para todos.

En Latinoamérica y el Caribe se espera un crecimiento de 6.8% en 2021. En el interior, los ritmos de recuperación difieren de país a país, de acuerdo con el FMI esto depende del apoyo fiscal de los gobiernos y la velocidad a la que se pueda acceder a vacunas.

Para México, de acuerdo con el documento citado, las expectativas del FMI son de 5.3% de crecimiento en 2021 respecto al año anterior, en línea con lo que el INEGI espera, y que publicó a través de su Estimación Oportuna del PIB Trimestral al 4to Trimestre, el 31 de diciembre de 2021. En su edición de enero de 2021, el FMI subestimó el crecimiento de la economía mexicana en 4.3% para ese año, superada gracias al esfuerzo de la sociedad mexicana y al correcto manejo de la pandemia. Su proyección de crecimiento para 2022 es de 3.4%.

El impacto de la pandemia ha sido diferenciado en los sectores productivos de México. De acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de los Criterios Generales de Política Económica 2021, el sector agropecuario ha estado menos expuesto a los efectos de las medidas de cierre, debido a que la producción de alimentos no ha cesado por su importancia. En cambio, las actividades relacionadas con el sector servicios han sido interrumpidas para evitar la propagación del virus. Por otro lado, la industria manufacturera se vio afectada por el cierre de fábricas a nivel global, que rompe la cadena de suministro particularmente para productos considerados no esenciales.

La incertidumbre sobre la duración de la pandemia y sus efectos sobre la economía global, aumentaron la aversión al riesgo reflejado por una salida significativa de capital de los mercados emergentes, que implicó distorsiones en los mercados financieros de dichas economías, depreciaciones de sus monedas, incremento en las primas de riesgo y caída de las operaciones de los mercados bursátiles. Sin embargo, los mercados financieros en México, aún cuando es considerado un país de este grupo, no se vivieron estas afectaciones y han contribuido a la estabilidad macroeconómica durante 2021.

En el ámbito internacional China fue la única nación que durante el 2020 reportó un crecimiento de su producción en 2.3%, un crecimiento en 2021 de 8.1% y proyecciones de crecimiento para 2022 de 5.1% y 5.0% para 2023. Los análisis atribuyen este comportamiento excepcional a la oportuna detección de los primeros casos atípicos de neumonía el 31 de diciembre de 2019, la férrea política de control de la epidemia a través del confinamiento de sus habitantes de la ciudad de Wuhan, perteneciente a la provincia de Hubei a partir del 23 de enero de 2020 y al empleo de tecnología para detectar los casos de contagio y para controlar la movilidad de los ciudadanos en las etapas de apertura y relanzamiento de las actividades productivas.

De acuerdo con las Perspectivas Económicas 2022 del FMI, una desaceleración más generalizada en China en 2022, afectará las perspectivas de la economía mundial, principalmente a través de los efectos de contagio en los exportadores de materias primas y los mercados emergentes. El escenario supone una moderación significativa del crecimiento de la inversión en el sector inmobiliario para 2022, debido a la continua aplicación de políticas restrictivas para controlar los riesgos relacionados con los promotores inmobiliarios apalancados. Si la desaceleración en el sector inmobiliario sigue intensificándose y las tensiones de los balances se extienden más allá de los promotores inmobiliarios, los bancos y otros intermediarios financieros expuestos, pueden verse obligados a reducir el crédito a la economía en general. Esta situación frenaría la inversión y el consumo, lo que empujaría a la baja el crecimiento global y tendría consecuencias negativas para los exportadores de materias primas y otros mercados emergentes.

Otros factores que sustentan las estimaciones del FMI, son las tensiones geopolíticas, que ponen en peligro el suministro de energía, el comercio internacional y la cooperación en materia de políticas. El malestar social, que había disminuido al principio de la pandemia, está de nuevo en aumento en algunos países, debido en parte al encarecimiento de los alimentos y la energía. Además, muchos de los aumentos de aranceles introducidos durante 2018–19 siguen vigentes, y las fricciones tecnológicas entre países siguen siendo notables.

La salida de la crisis económica global creada por la pandemia y la recuperación dependen del menor espacio fiscal durante la pandemia y el aumento de la inflación, ambos presentan desafíos de política económica complicados. Por lo tanto, será fundamental una cooperación internacional decisiva y eficaz.

Las presiones inflacionarias se han manifestado de manera generalizada en muchas economías. Los bancos centrales de algunos países de mercados emergentes y en desarrollo, y algunos avanzados, ya han aumentado las tasas de interés. Para algunos, la decisión de endurecer la política monetaria refleja una decisión difícil, entre los beneficios de adelantarse a las presiones de precios y los costos de ralentizar potencialmente una recuperación ya moderada del empleo. Las respuestas de política económica variarán de acuerdo con la evolución del empleo y la inflación específica de cada país, así como con la fortaleza de los marcos de política de los bancos centrales. Es probable que en la zona del euro y Japón continúe el apoyo extraordinario para que la recuperación se siga consolidando. Por el contrario, es muy probable que Estados Unidos se produzca en 2022 una vuelta a niveles más altos de las tasas de interés a partir de entonces.

**Estabilidad económica**

La estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para el crecimiento económico. La economía mexicana durante el año 2021 mantuvo un comportamiento ascendente gracias a la estrategia sanitaria seguida, consistente en el establecimiento de un semáforo compuesto de factores relacionados con el número de contagios, casos graves y ocupación hospitalaria que para cada entidad federativa regulaba las actividades productivas; la rápida y efectiva vacunación de los grupos de la población más vulnerables; la restricción del endeudamiento público y la inversión en mega proyectos de infraestructura que junto con los programas sociales permitieron que la economía nacional fuera recuperando su vigor y ritmo productivo. No obstante, el riesgo de mayores contagios y el surgimiento de la variante Ómicron del virus Sars-Cov-2, reportado el primer caso el 3 de diciembre de 2021, obligó a mantener medidas que restringieron la reactivación económica en la mayor parte del país y la prolongación de la cuarentena en las últimas semanas del año.

Aún, cuando algunos estados han obtenido mejores resultados en el manejo de los contagios y logrado con ello una semaforización verde y la apertura de algunos sectores productivos, el resultado de la actividad económica nacional se ha ralentizado.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **México: variación porcentual anual 4 trimestre de 2021** | | |
|  | Variación % respecto a igual trimestre del año anterior | Variación % acumulada respecto al año anterior |
| Producto interno bruto | 0.95 | 4.76 |
| Actividades primarias | 4.80 | 2.91 |
| Actividades secundarias | 1.65 | 6.53 |
| Actividades terciarias | 0.03 | 4.01 |
| Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales | | |

De acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB Trimestral del INEGI, durante los cuatro trimestres las tasas de variación anual fueron de -3.79, 19.86, 4.53 y 0.95, respectivamente, al analizar valores de mercado.

Durante los dos últimos años de la serie, se observa que los tres sectores económicos que integran la economía tuvieron descensos abruptos a partir del 2do trimestre de 2020 y que paulatinamente lograron revertir e incluso superar en el 2do trimestre de 2021 su descenso del año anterior. Sin embargo, el surgimiento de la tercera y cuarta ola de contagios en 2021 frenó nuevamente su crecimiento en los dos siguientes trimestres, sin que se registraran decrecimiento en ninguno de los tres sectores de la economía durante el ejercicio.

En el ámbito internacional el fenómeno de la tercer y cuarta ola de contagios se replica y los trastornos en el suministro de las cadenas productivas en el mundo continuaron durante el cuarto trimestre, creando obstáculos para la manufactura internacional, sobre todo en Estados Unidos y Europa. Un resurgimiento de los casos de COVID (particularmente en Europa) también obstaculizó una recuperación más amplia. En China, las perturbaciones provocadas por rebrotes de COVID, la caída de la inversión inmobiliaria y la aceleración imprevista del recorte de la inversión pública contribuyeron a un enfriamiento de la economía en el segundo semestre. A pesar de los indicios de que la situación mundial mejoraba en noviembre, con un repunte del comercio internacional y datos favorables sobre la actividad de los servicios y la producción industrial, la cuarta ola de contagios y el surgimiento de la variante Ómicron, atenuó y revirtió en algunos países este avance.

De acuerdo con las proyecciones del FMI, las expectativas de crecimiento para el 2022 son superiores al 4% y dependerá de la evolución del fin de la pandemia; la posición de México al cierre del ejercicio 2021 es favorable en los factores económicos y de salud pública.

**Volatilidad de los mercados financieros.**

En 2021 antes de la aparición de Ómicron, las presiones inflacionarias habían pasado a ser más generalizadas en muchas economías, incluyendo a México. La decisión de endurecer la política monetaria mediante el incremento de las tasas de interés es una decisión difícil, si consideramos que el origen de la inflación en todo el mundo es principalmente el relanzamiento de la economía, que todos los países están procurando desde el 2020 y en algunos casos aún antes.

La falta de inversión foránea en las economías de mercados emergentes y en desarrollo podría ser un factor que llevara a sobre reaccionar a algunos bancos centrales. En aquellos en los que los flujos de remesas y de inversión se mantengan será posible apoyar su reactivación con políticas monetarias más flexibles con tasas de interés relativamente bajas.

El comportamiento de la inflación podrá ser un factor decisivo para decidir en el endurecimiento de la política monetaria. Afortunadamente y producto de una política financiera responsable, los perfiles de amortización de la deuda pública y otros compromisos de pago para el período 2020-2026, tanto interna como externa, se han cumplido y son manejables, como se constata en los Criterios de Política Económica 2021.

Países como México con posiciones fiscales más fuertes y políticas más claras, estarán mejor situados para gestionar las condiciones financieras internacionales más restrictivas y de mayores tasas.

Los principales bancos centrales han adoptado una política de incremento de las tasas de interés. En Estados Unidos, la Reserva Federal mantuvo la tasa baja durante 2021 (rango de 0 a 0.25%); sin embargo, en su reporte del 25 de enero de 2022, anunció que en marzo iniciará un nuevo ciclo de alzas, ante los elevados niveles de inflación y la fortaleza del mercado laboral.

Las tasas de interés alcanzaron mínimos históricos, reduciendo los costos de financiamiento para las empresas, pero con la reactivación, la recuperación del empleo y el incremento de la inflación, ese ciclo prácticamente concluyó en 2021.

En relación con la tendencia internacional, el instrumento líder del mercado en México, los CETES a 28 días, ha experimentado un incremento de 121 puntos base en 2021, al iniciar el año con una tasa de 4.28% en enero y cerrar con 5.49% en diciembre de 2021, resultado del esfuerzo gubernamental de financiar su gasto mediante el incremento de la recaudación, el combate a la inflación y siguiendo la tendencia de una política restrictiva de la liquidez de los mercados derivado de la recuperación económica global producto de la disminución de los efectos de la pandemia en la mayoría de los países del mundo.

Respecto a la inflación nacional, ésta ha mantenido en 2021 una tendencia al alza respecto a 2020, al registrar de manera anualizada valores del 8.04%, superior en 470 puntos base respecto a la observada en el año 2020 y poco más de 500 puntos por encima del nivel objetivo planteado por el banco central mexicano y en los Criterios Generales de Política Económica para 2021. Esta tendencia se debe principalmente a los incrementos de la demanda de bienes y servicios derivados de la reactivación parcial de la actividad económica en el país y al impacto en los precios internos que ha generado el incremento del precio internacional del petróleo y las gasolinas, ocasionado por conflictos políticos entre Estados Unidos y Rusia, provocado por la posible inclusión de Ucrania, anterior provincia rusa, en el grupo de países del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo que fue considerada como una intromisión en la esfera de influencia de Rusia y justificado una posible invasión a Ucrania por parte de Rusia. Dicha confrontación comprometió la regularidad del abasto de combustibles a los países europeos en virtud de la posición estratégica de Ucrania respecto a uno de los oleoductos más importantes proveniente de Rusia. Otro factor que ha sido esgrimido para explicar el repunte de la inflación en el mundo ha sido el retraso en el abasto de insumos clave en algunas cadenas de producción, producto de la escasez de mano de obra y a la interrupción recurrente de actividades provocadas por las sucesivas olas de contagio del virus Sars-Cov-2 en 2021.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Índice nacional de precios al consumidor. Base segunda quincena de Julio 2018 (mensual): Variaciones mensuales 2019, 2020 y 2021** | | | | | |
| **Mes** | **2019** | **2020** | **2021** | **Diferencia 2020-2019** | **Diferencia 2021-2020** |
| Enero | 0.09 | 0.51 | 0.94 | 0.42 | 0.43 |
| Febrero | -0.03 | 0.44 | 0.70 | 0.47 | 0.26 |
| Marzo | 0.40 | -0.05 | 0.92 | -0.45 | 0.97 |
| Abril | 0.06 | -1.08 | 0.37 | -1.14 | 1.45 |
| Mayo | -0.30 | 0.41 | 0.23 | 0.71 | -0.18 |
| Junio | 0.07 | 0.58 | 0.60 | 0.51 | 0.02 |
| Julio | 0.39 | 0.70 | 0.66 | 0.31 | -0.04 |
| Agosto | -0.02 | 0.42 | 0.22 | 0.44 | -0.21 |
| Septiembre | 0.27 | 0.25 | 0.70 | -0.02 | 0.45 |
| Octubre | 0.56 | 0.66 | 0.96 | 0.10 | 0.30 |
| Noviembre | 0.84 | 0.08 | 1.32 | -0.76 | 1.24 |
| Diciembre | 0.59 | 0.42 | 0.42 | -0.17 | 0.01 |
| Fuente: INEGI, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) | | | | | |

En México, la inflación ha experimentado un incremento en 2021, fundamentalmente en la segunda mitad del año, coincidente con la recuperación de la actividad económica nacional. Este comportamiento es acompañado por las naciones en las que los resultados de la vacunación de la población y las medidas sanitarias les permitió una mayor movilidad de su población y la apertura de importantes sectores productivos a la actividad económica, por lo que se considera que su fuente es un acontecimiento coyuntural y que como se aprecia en la gráfica siguiente, a partir del mes de noviembre, un descenso en esta variable.

# La política económica en 2021

**Nacional**

El Gobierno Federal en 2021 ha mantenido su política de no incrementar los precios de los servicios y productos que ofrece en términos reales. Por lo que se refiere a las tasas impositivas, éstas no han tenido alzas.

En materia de finanzas públicas, la política fue mantener finanzas sanas sin incrementar la deuda, la cual se sostuvo por tercer año, aún con las presiones financieras producto del confinamiento. El financiamiento del gasto público se logró mediante la política de austeridad, combatiendo la corrupción, respaldado por una mejor recaudación y la recuperación de algunos créditos fiscales y adeudos de grandes contribuyentes.

Asimismo, en materia de orientación del gasto público, se fortaleció la inversión en el sector salud, fundamentalmente en el abasto de medicamentos, materiales, la adquisición de vacunas para la totalidad de la población para de esta manera reducir la mortalidad y prevenir los efectos graves de la enfermedad de COVID-19.

Con ello, al 31 de diciembre de 2021 se logró la adquisición de 198 millones 527 mil 735 dosis de vacunas, la aplicación de 148 millones 938 mil 454 dosis aplicadas, para vacunar a 81 millones 916 mil 351 personas, de las cuales 72 millones 846 mil 741 con el esquema completo de vacunación, lo que representan el 89% del total y 9 millones 69 mil 610 personas con nuevos esquemas, quienes representan el 11% complementario. Este esfuerzo permitió cubrir el 88% de la población mayor de 18 años en el ámbito nacional y en Tabasco el 92% de ese mismo grupo de edades de su población, lo que lo ubica en el 5to lugar en cobertura, tan sólo por debajo de la Ciudad de México, Quintana Roo, Querétaro y el Estado de México que alcanzaron el 100, 99, 98 y 94%, respectivamente[[1]](#footnote-1).

El Gobierno Federal en 2021 nuevamente aceleró el ritmo de pagos de los principales programas que integran la política social durante todo el año mediante el pago anticipado de los apoyos a los jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables, logrando mantener en niveles aceptables el consumo interno, e incluso alcanzando incrementos mensuales superiores a las ventas registradas en 2020 a partir del mes de marzo y hasta diciembre en las cadenas de autoservicio nacionales, integrantes de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

Comparación de la tasa de variación mensual de ventas de las Tiendas Iguales (TI) y Tiendas Totales (TT) integrantes de la ANTAD 2020-2021.

Gráfico, Gráfico de líneas

Descripción generada automáticamente

La estrategia de mantener e impulsar la economía nacional mediante el gasto en los programas sociales antes mencionados e inversión en mega obras de infraestructura, dio buenos resultados al lograr el crecimiento de 5.3% reportado para 2021, si lo comparamos con el desempeño de otras economías que no han logrado superar este desempeño como Alemania, Japón, Canadá o Brasil que se encuentran creciendo por debajo del 5% en 2021, de acuerdo con los datos de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI publicado en enero de 2022.

Las expectativas de crecimiento y empleo que han creado las mega obras de infraestructura como: el Aeropuerto Felipe Ángeles, que será inaugurado en el mes de marzo de 2022; la refinería Olmeca en Paraíso, Tabasco, programada para iniciar su proceso de arranque en el mes de junio de 2022 y la demanda de mano de obra de las que restan en proceso durante la segunda mitad de la actual administración federal como el Tren Maya en Quintana Roo, el Tren Interurbano Ciudad de México-Toluca y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, son un sustento palpable de la continuidad de la estrategia de desarrollo iniciada en esta administración y que seguirá inyectando dinamismo a la economía nacional.

Por lo que podemos concluir que el factor decisivo para explicar el nivel de la actividad económica en México en 2021, ha sido la evolución de la pandemia, como lo demuestra la correlación negativa casi perfecta entre el número de incidentes y la tasa de variación de las ventas registradas en tiendas de la ANTAD durante 2020 y 2021.



Fuente: tomado del Comunicado Técnico Diario, de la Secretaría de Salud Federal el 31 de diciembre de 2021

**Tabasco**

El Gobierno del Estado, continuó durante 2021 con una política económica en concordancia con las necesidades de la población derivadas de la pandemia, en coordinación con la desplegada por el Gobierno Federal; avanzó en la austeridad en el gasto público, sin aumentar las tasas impositivas. El gasto público priorizó los sectores de salud, educativo y el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones. Al sector salud destino 1 mil 878 millones de pesos, entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2021, para atender la pandemia por COVID-19, en esfuerzos de suministro de medicamentos, la realización de pruebas PCR, la reconversión de hospitales para la atención de la emergencia y el establecimiento de centros temporales para la detección y atención de pacientes de COVID-19. Los casos sospechosos y confirmados por fecha de inicio de los síntomas, entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, el mayor pico se registró el 20 de septiembre del 2021, con 1 mil 437 casos confirmados.

En la distribución por municipio de residencia, de los casos confirmados por COVID-19, entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se aprecian los municipios con mayor incidencia en Centro, Nacajuca, Paraíso, Jalpa de Méndez, Tenosique, Cárdenas, Jalapa, Teapa, Emiliano Zapata y Balancán. Huimanguillo es el que ha registrado la menor tasa de incidencia con 170.54 por cada 10,000 habitantes. De los casos confirmados por COVID-19 desde el inicio de la pandemia, el grupo de edad con mayor número de casos es de 25 a 29 años con 11 mil 631 casos; por tasa, el grupo de edad más afectado es el de 35 a 39 años, con 591.47 por 10,000 mil habitantes.

Esta información ha sido fundamental para el manejo acertado de la pandemia en el estado, a través de la parametrización del Semáforo Epidemiológico de Tabasco para contrarrestar la tercera y cuarta ola de la pandemia y reducir los contagios en los momentos más críticos y permitir la apertura de diversos sectores productivos y actividades comunitarias cuando existieron condiciones favorables, así como reducir el impacto económico por los cierres temporales de negocios. De esta forma, en Tabasco se ha logrado reducir la tasa de desempleo e incrementar la producción en plena pandemia.

Con la intención de tomar acuerdos y adoptar estrategias de mitigación de la enfermedad, alineados con los estándares y normas aplicables en COVID-19, se creó el Comité Estatal de Seguridad en Salud, el cual tiene como agenda atender de manera ágil la situación del coronavirus y la comunicación permanente de los riesgos de la epidemia, a través de reuniones extraordinarias con los titulares de las Unidades de Salud, así como la capacitación de manera virtual de su personal.

La Reconversión Hospitalaria en la entidad permitió la preparación y la generación de las condiciones hospitalarias necesarias para hacer frente a la sobredemanda de servicios por infecciones respiratorias agudas graves, sospechosas a COVID-19 y que representaron un gran desafío para la atención de los pacientes en estado crítico que por sus condiciones requerirían de apoyo ventilatorio y otras medidas especiales.

Este año se han mantenido las actividades para la prevención y el combate de la desnutrición, la tuberculosis, VIH-SIDA, al mismo tiempo que el personal de Salud se ha coordinado para lograr la aplicación de 2 millones 123 mil 466 vacunas, en el periodo comprendido entre el 13 de enero y 30 de septiembre de 2021.

**Planeación del desarrollo**

La estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 está compuesta por 6 ejes, 3 rectores y 3 transversales que comprenden 150 objetivos, 235 estrategias y 927 líneas de acción, resultado de la interacción con los sectores productivos, sociales, académicos, la población en general, los gobiernos municipales y las dependencias de la Administración Pública Estatal que coordinan los diferentes sectores, integrando los elementos complementarios para lograr la visión de los ejes rectores en los que se ubican, así como para encontrar las concurrencias para la generación de valor público en la solución de problemas que por su complejidad y dimensiones consideran los ejes transversales, como se muestra en la siguiente tabla.



En cumplimiento a la Ley de Planeación estatal, y posterior a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, las dependencias, órganos y organismos de la Administración Pública Estatal, a partir de un trabajo conjunto, se avocaron a la integración de los 49 programas que de él se derivan. Con esta aportación se fortalece el proceso presupuestario, al vincular las acciones de gobierno con la planeación, permitiendo un mejor seguimiento, control y rendición de cuentas, contribuyendo al logro de las metas definidas en el PLED 2019-2024.

De los 49 programas derivados del Plan, 12 son de carácter sectorial, 1 regional, 3 transversales, 2 especiales y 31 institucionales.

En octubre del año 2021, se realizó la Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo de Tabasco (Copladet), en la cual se presentaron las propuestas del Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto General de Egresos, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, hubo 20 sesiones de los subcomités sectoriales del Copladet, principalmente para validar los programas operativos anuales para el año 2022, así como de adecuaciones al POA del año 2021, de las dependencias y entidades que así lo requirieron.

**Alineación del PLED a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**

Un referente para estructurar el PLED 2019-2024, fue la metodología sugerida por la SHCP[[2]](#footnote-2), en cuanto a la determinación de los ejes rectores, a partir de los cuales se precisan las temáticas sectoriales con sus objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de desempeño. El PLED está alineado a los 17 ODS, de la Agenda 2030, en congruencia con los compromisos asumidos con los tabasqueños. A continuación, se muestra la alineación con estos objetivos.



**Política de ingreso**

La situación de emergencia global por la pandemia asociada al Covid-19 provocó una reducción de ingresos financieros. Por lo que el esfuerzo recaudatorio propio fue reforzado y adaptado a las medidas de distanciamiento aplicadas, en tanto que las transferencias federales obtenidas presentaron un ajuste, debido a la contracción de las actividades económicas y, por ende, la Recaudación Federal Participable (RFP).

En 2021 se buscó asegurar la viabilidad financiera del gasto público, con la finalidad de establecer mejores condiciones del crecimiento en la economía y las bases para el desarrollo sostenible en el largo plazo, considerando una disminución relativa de las participaciones federales asignadas per cápita a Tabasco.

**Recaudación tributaria**

Las obras y acciones de gobierno dependen de la obtención de los recursos necesarios para su financiamiento. Ante la determinación de no crear nuevos impuestos, ni incrementar los establecidos, los esfuerzos se orientan al incremento de la captación directa, a través de la ampliación de la base de contribuyentes y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como la administración de los recursos ordinarios o especiales transferidos por la Federación.

En Tabasco, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 contempló inicialmente un total de 51 mil 98 millones 955 mil 328 pesos, una cifra menor a la considerada el año anterior en 3.52%, de los cuales se estima recaudar 3 mil 700 millones 5 mil 676 pesos mediante captación directa, esto es, un 7.24%, con respecto al total.

La política recaudatoria actual está centrada en la disminución de la morosidad, a través de la aplicación de la legislación fiscal, asumiendo la responsabilidad solidaria de las personas físicas y morales para el financiamiento público, correspondiendo el 54.84% de la recaudación de impuestos, 30.49% a derechos, 7.54% por aprovechamientos y 7.13% a productos.

Los esfuerzos en materia de ingresos propios se centran en campañas de regularización, el aprovechamiento y modernización de unidades móviles para la realización de trámites y cobros, la firma de convenios con instituciones para incrementar los puntos de captación y el fortalecimiento de los sistemas electrónicos de recaudación vía internet, derivado de la emergencia sanitaria, que prevaleció durante el presente ejercicio fiscal. En cuanto a la atención a los contribuyentes se optó por diversas estrategias para facilitar el cumplimiento, poniendo siempre por delante la seguridad sanitaria de la población, como la de brindar la atención mediante cita, a través de la página electrónica, en cuanto a trámites vehiculares. Entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre se agendaron 44 mil 510 trámites en el portal electrónico de citas.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, implementamos el Sistema Recaudador para mejorar el servicio a los contribuyentes, logrando la recaudación de 2 mil 537 millones 679 mil 604 pesos provenientes de 834 mil 926 transacciones efectuadas en línea o generando líneas de captura dirigidas a instituciones bancarias o tiendas de conveniencia, que incluyen todos los servicios de entes públicos que son pagados por medio de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Entre el 1 de marzo y 30 de septiembre de 2021, implementamos el módulo de altas en línea para registrar a los contribuyentes en los diversos padrones de impuestos estatales en la página electrónica de la SEFIN, resultando en 1 mil 651 nuevos contribuyentes, lo que les permite agilizar el trámite para el pago de sus contribuciones estatales.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se visitaron empresas que no están inscritas en el padrón del Impuesto Sobre Nómina (ISN), pero que son declarantes ante el IMSS y contrastaron los padrones del área de alcoholes, casas de empeño, hoteles y moteles, resultando la captación de 1 mil 991 nuevos contribuyentes.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, mediante el Programa de Vigilancia vía electrónica del ISN, realizamos cruce de 8 padrones de contribuyentes para identificar los adeudos que tengan, con la finalidad de captar ingresos.

En el mismo periodo se brindó atención mediante el número 9933-10-40-10 del Centro de Atención Telefónica (CAT) a 16 mil 760 ciudadanos sobre información de trámites y servicios, con igual fin se dio seguimiento a las redes sociales.

Este año gracias a la modernización catastral y actualización del Sistema Catastral y Registral del Estado de Tabasco (SICARET), obtuvimos fotografías georreferenciadas de los polígonos de Pico de Oro y Miramar en el municipio de Centla y Tabasco fue ubicado en el lugar 8 nacional del Índice de Modernización Catastral 2021.

En el período de enero a septiembre de 2021, la recaudación de ingresos propios implicó 2 mil 942 millones 562 mil 979 pesos, cifra que representa un aumento de 25.4% respecto a lo captado en igual lapso del año pasado.

La composición de los ingresos propios en sus agregados principales muestra un comportamiento positivo en lo que va del presente ejercicio fiscal como se muestra en la siguiente tabla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ingresos Propios 2021** | | |
| **Concepto** | **Monto** | **Composición (%)** |
| Impuestos | 1,714,084,857 | 58.25% |
| Derechos | 856,432,523 | 29.10% |
| Productos | 268,675,940 | 9.13% |
| Aprovechamientos | 103,369,660 | 3.51% |
| **Total** | **2,942,562,979** | **100.00%** |
| Fuente: 3er Informe de Gobierno, Tomo I Página 175 | | |

**Política de gasto**

Las asignaciones presupuestarias previstas para las Dependencias y Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado en 2021 ascienden a un total de 34 mil 938 millones 203 mil 270 pesos, los cuales incluyen los recursos para los sectores considerados como prioritarios, estos son: Educación, Salud, Justicia y la Coordinación de la Política de Gobierno.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Asignación funcional del gasto 2021 para los sectores prioritarios | | |
| **Distribución del gasto** | 51,098,955,328 | **100%** |
| *Educación* | 16,997,923,338 | 33.26% |
| *Salud* | 8,235,759,383 | 16.12% |
| *Justicia* | 3,897,326,072 | 7.63% |
| *Coordinación de la Política de Gobierno* | 2,223,081,746 | 4.35% |
| Fuente Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021, Asignación funcional del gasto, página 49. | | |

**Asignación presupuestal 2021**

**Educación:**

El Sector Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte es prioritario por su carácter estratégico como principal agente de cambio en la adopción y práctica de valores humanos, paz y cohesión social, mediante un sistema educativo moderno y de calidad, en todos sus niveles ofrece igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos.

El Sistema Educativo Estatal Escolarizado registró, al inicio del ciclo escolar 2020-2021, una matrícula de 742 mil 879 alumnos; atendida por una plantilla de 39 mil 833 docentes en 5 mil 621 escuelas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tabasco: matrícula del Sistema Educativo Estatal Escolarizado Ciclo Escolar 2020-2021** | | | |
| **Nivel Educativo** | **Alumnos** | **Maestros** | **Escuelas** |
| Educación Básica | 541,267 | 22,848 | 5,134 |
| Educación Media Superior | 112,826 | 7,492 | 378 |
| Educación Superior | 88,786 | 9,493 | 109 |
| Total | 742,879 | 39,833 | 5,621 |
| Fuente: 3er Informe de la Gestión Pública 2021, Tomo II, pág. 115 | | | |

En el ciclo escolar 2020-2021, se puso en marcha el sitio web <https://aplicaciones.setab.gob.mx/aprendeencasa/> como parte del Programa Aprende en Casa III implementado por el Gobierno de la República contribuyendo a la estrategia de educación básica a distancia ofreciendo recursos digitales elaborados por la SETAB, dirigido a 541 mil 267 alumnos y 22 mil 848 docentes.

Entre el 2 de octubre de 2020 y 25 de junio de 2021, se llevaron a cabo de manera virtual 8 sesiones de los 2 mil 658 Consejos Técnicos Escolares (CTE) de educación básica, con la participación de todas las figuras educativas, en donde se abordaron temas relacionados con los niveles de logro en los aprendizajes e identificaron las necesidades pedagógicas de las y los alumnos.

Entre el 23 y 27 de agosto de 2021, como parte del inicio del ciclo escolar 2021-2022, inició la fase intensiva de los CTE, sesionando de manera presencial en 1 mil 807 escuelas y de manera virtual en 2 mil 434 centros escolares, abordando estrategias, medidas prioritarias, metas y acciones de limpieza e higiene para el regreso seguro a las aulas, cuidado de la salud y el bienestar socioemocional, valoración diagnóstica de las y los estudiantes, así como del diseño del plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación, para fortalecer los aprendizajes.

Entre el 16 de octubre de 2020 y 23 de junio 2021, se llevaron a cabo 54 reuniones virtuales, como parte de las visitas de acompañamiento técnico pedagógico al personal docente de 42 Centros de Atención Infantil (CAI), 33 ubicados en Centro, 3 en Cárdenas, 3 en Macuspana, 2 en Tenosique y 1 en Comalcalco, brindando soporte técnico y promoviendo la reflexión continua, incorporando nuevas estrategias y procedimientos, en el diseño de ambientes de aprendizaje en sus aulas virtuales, en beneficiando a la población infantil.

Entre el 11 de agosto y 30 de septiembre de 2021, se entregaron 4 millones 42 mil 667 libros de textos y materiales didácticos, correspondientes al ciclo escolar 2021-2022, otorgados por la CONALITEG, en beneficio de 532 mil alumnas y alumnos de educación básica, y 2 mil 701 alumnos de Telebachillerato.

Entre el 1 de julio y 30 de septiembre 2021, se renovaron 3 mil 976 mesas directivas de las asociaciones de madres y padres de familia de educación básica, para capacitarlos e informarlos a través de plataformas digitales, sobre la estrategia del regreso a clases presenciales para el ciclo escolar 2021- 2022, así como en temas de: operación de comités de salud, prevención del suicidio, comisión de delitos en agravio de los estudiantes, mediación de conflictos, actividades extraescolares como apoyo a la formación de los educandos, rendición de cuentas y transparencia.

El 21 de agosto de 2021, se presentó el Protocolo para el Regreso Seguro a Clases del ciclo escolar 2021- 2022 en la sesión del Consejo Estatal de Participación Escolar (CEPE), garantizando el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el apoyo de autoridades educativas, docentes y comunidad escolar general, en donde las madres, padres o tutores de forma voluntaria podrán llevar a sus hijos a la escuela, salvaguardando su derecho de recibir una educación que transcienda su vida y le permita continuar su educación, mientras que en las localidades con altos índices de contagio, las clases serán a través de la estrategia “Aprende en Casa”, con el apoyo del colectivo docente.

Entre el 1 de octubre 2020 y 30 de septiembre de 2021, recibieron capacitación 19 mil 994 docentes, técnicos docentes, directivos y supervisores de educación básica, para mejorar las prácticas profesionales que garanticen un servicio educativo de calidad, considerando las necesidades de formación, contexto social, económico y cultural, a través de cursos y talleres.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, con una inversión de 520 millones 900 mil 100 pesos, aumentamos el fondo de aportación múltiple y de programas federales para el incremento o ampliación de la infraestructura educativa básica, media superior y superior, en beneficio de 100 mil 677 alumnos.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, con una inversión de 244 millones 747 mil 704 pesos, se brindó mantenimiento, reconstrucción y remodelación, se mejoraron las condiciones físicas de los planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior, en beneficio de 95 mil 181 alumnos.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se invirtieron 72 millones 513 mil 141 pesos en adquisición de equipamiento educativo, para la mejora de los sistemas y procesos de aprendizaje de 52 planteles en 12 municipios nivel básico, así como en el nivel medio superior, de los subsistemas CECYTE, COBATAB e IDIFTEC, y en el nivel superior, las universidades públicas, tecnológicas, politécnicas y los tecnológicos, beneficiándose a 84 mil 566 alumnos de los tres niveles educativos.

**Salud:**

La Salud es una de las prioridades desde el comienzo de la presente administración. La prevención es la mejor estrategia en beneficio de la población tabasqueña, de esta forma, se pusieron en marcha diferentes programas para la prevención y control de padecimientos. La población de Tabasco se encuentra en transición demográfica avanzada como lo demuestra el descenso de la fecundidad y mortalidad, en contraposición al aumento en la esperanza de vida. En consecuencia, existen retos importantes en salud reproductiva –sobre todo en los adolescentes–, el envejecimiento demográfico, la migración y la distribución territorial de la población tabasqueña, asumiéndose el compromiso de diseñar una política de población transversal e incluyente.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, contratamos a 3 mil 49 personas para fortalecer el capital humano en salud (médicos generales, médicos especialistas, enfermería, paramédicos y personal administrativo), fortaleciendo la atención médica de los 23 hospitales de salud del segundo y tercer nivel de atención médica, en beneficio de la población del estado.

Al 30 de septiembre del 2021, la plantilla oficial es de 20 mil 965 trabajadores, de este universo 15 mil 997 (76.20%) son médicos, personal de enfermería y paramédicos; el 23.8% restante desempeñan otro tipo de actividades.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se practicaron detecciones oportunas de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en las unidades de salud del estado, en beneficio de 131 mil 160 habitantes, se realizamos pláticas educativas con material de promoción sobre las medidas de detección de cáncer de mama y cuello uterino, a 5 mil 238 personas que acuden a consulta en las unidades de salud y se realizaron 7 mil 923 eventos12 educativos en filtros carreteros, centros de vacunación y puestos de detección de COVID, módulos de orientación en terminales de autobuses de primera y segunda clase, aeropuertos, salas de espera en las unidades de salud, promoviendo la educación de estilos de vida saludables, en beneficio de 373 mil 384 personas.

El combate a las enfermedades transmisibles por vector implicó visitar 2 millones 239 mil 507 puntos vulnerables entre casas, centros de trabajo y otros similares, las cuales recibieron un control químico con larvicidas, 1 millón 742 mil 977 que resultaron positivas a larvas, revisándose 14 millones 464 mil 638 depósitos diversos, de los cuales se trataron 716 mil 624 depósitos positivos a estos organismos, se controlaron por medios físicos con la estrategia de “LAVA, TAPA, VOLTEA” a 7 millones 272 mil 162 y se eliminaron 5 millones 275 mil 349 depósitos que eran potenciales criaderos de mosquitos. Se han nebulizado por vía terrestre 306 mil 104 hectáreas y por vía aérea 124 mil 267 hectáreas. A pesar de la pandemia, se llevó a cabo la estrategia de llevar a cabo acciones en áreas problemas de manera focalizadas.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se proporcionó tratamiento, de acuerdo con la NOM-006-SSA2-201322, para la prevención y control de la tuberculosis, en beneficio de 750 personas. En el mismo período se distribuyeron 107 mil 815 pruebas para la detección del VIH, así como, 2 millones 720 mil 700 condones.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, a través de los servicios amigables de los promotores adolescentes voluntarios, se ofrecieron 12 mil 980 orientaciones y consejerías, así como métodos anticonceptivos al grupo etario de 10 a 19 años, para la prevención del embarazo, beneficiando a 14 mil 406 habitantes.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se realizaron 69 mil 209 detecciones de VIH y SIDA en HSH, transgéneros, HTS y heterosexuales en el estado, con la finalidad de prevenir y diagnosticar oportunamente a la población. Uno de los objetivos del tratamiento con antirretrovirales es reducir la transmisión del VIH evitándose con esto nuevas infecciones, por lo que se otorgó tratamiento antirretroviral a 5 mil 333 personas que viven con VIH, conforme a la Guía de Manejo ARV.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se dio seguimiento a 182 pacientes embarazadas con VIH para programación oportuna de la resolución obstétrica mediante operación cesárea, brindando 10 mil 43 atenciones.

En el mismo periodo se han tamizado a 25 mil 346 recién nacidos para la detección de Enfermedades Congénitas del Metabolismo, confirmando a 195 casos positivos que iniciaron tratamiento multidisciplinario en el Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Rodolfo Nieto Padrón en la ciudad de Villahermosa.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se realizaron 856 mil 676 detecciones oportunas de enfermedades cardiometabólicas, a través de pruebas para el seguimiento y control para la prevención de complicaciones, en diabetes, hipertensión, dislipidemia y obesidad, en la población mayor de 20 años.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, realizamos acciones regulatorias y no regulatorias, con el objetivo de proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios:

• 12 mil 688 verificaciones sanitarias,

• 2 mil 216 muestras para análisis en el LSP,

• 11 mil 346 dictámenes sanitarios,

• 20 mil 848 monitoreos de cloro residual libre,

• 428 monitoreos de la publicidad,

• 257 acciones de fomento sanitario.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, atendimos 2 mil 102 trámites sanitarios, a través del Centro Integral de Servicios, espacio único de atención al usuario para los trámites de Protección contra Riesgos Sanitarios, proporcionando información clara, completa y oportuna, de forma honesta y transparente, desde el primer contacto telefónico o personal con la institución, hasta el ingreso del trámite y la entrega de la resolución. Destacan por su cantidad los 1 mil 778 avisos de funcionamiento de establecimientos sujetos a regulación sanitaria, avisos de responsables sanitarios, avisos de previsiones para la venta – compra de medicamentos que contengan estupefacientes para farmacias, avisos de publicidad y precursores químicos.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, realizamos acciones de vigilancia y control sanitario de los servicios otorgados a migrantes, a través de evaluaciones de saneamiento básico en los refugios temporales:

• 15 determinaciones de cloro (8 dentro de norma),

• 10 verificaciones,

• 3 pláticas de buenas prácticas de manejo higiénico de alimentos,

• 3 pláticas de saneamiento básico,

• 20 frascos de plata coloidal distribuidos,

• 4 tomas de muestra de agua para colilert,

• 5 depósitos de agua clorados (27 mil litros desinfectados).

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se efectuaron 23 supervisiones en la operación de servicios de atención integral de la población consumidora de sustancias psicoactivas, en 18 establecimientos que atienden adicciones en modalidad residencial, los cuales son remitidos a la CONADIC para su validación.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se realizaron acciones de prevención de consumo de sustancias en personas de 6 años en adelante, tales como talleres psicoeducativos, pláticas de sensibilización en prevención de adicciones, prevención de ludopatía y sensibilización para evitar consumo de mariguana, beneficiando a 70 mil 26 personas, con la finalidad de sensibilizar y desalentar el consumo de sustancias psicoactivas; asimismo se capacitaron a 494 promotores en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para la detección, orientación y consejería en adicciones, con la finalidad de que orienten a la población de sus propias comunidades y sean capaces de referir a las personas que lo requieran a las Unidades Médicas del estado para su atención. Con igual fin se capacitaron a 885 personas entre docentes y personal de primer y segundo nivel de atención.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, a través de trabajo social de las unidades de salud, se brindó información, orientación, acompañamiento y gestionó apoyo a 96 mil 587 pacientes y familias, dando seguimiento a 19 mil 878 pacientes referidos a unidades de mayor complejidad para continuar su tratamiento o la realización de estudios auxiliares de diagnóstico beneficiando a los afiliados al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) de los municipios del estado.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se dio mantenimiento a la infraestructura de 57 centros de salud150 en Cárdenas, Centro, Cunduacán, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca, Paraíso y Teapa, en beneficio de diversas localidades, consistente en impermeabilización, pintura que incluye reparación de muros y plafones, rehabilitación de red hidrosanitaria, rehabilitación de la red eléctrica, rehabilitación de cancelería y puertas, mantenimiento a equipos de aire acondicionado, bombas, calentadores, etc., mantenimiento a jardines, bardas, cercas y limpieza, pulido o sustitución de piso entre los trabajos más frecuentes.

Entre el 4 de mayo y 30 de septiembre de 2021, se realizaron múltiples trabajos como parte de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos del Sistema de Salud Estatal, con una inversión de 22 millones 806 mil 658 pesos.

Laboratorios

En el estado existen ocho laboratorios de paludismo en la Jurisdicción Sanitarias (JUSA) de Balancán, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Macuspana, Tacotalpa y Tenosique con 16 microscopistas. Además, el Laboratorio de Salud Pública (LSP) realiza el control de calidad y apoyo en el diagnóstico.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se realizaron 2 millones 826 mil 611 estudios de laboratorios clínicos, fortaleciendo con ello el diagnóstico clínico y la atención médica de 411 mil 571 personas.

Al 30 de septiembre de 2021, se aplicaron diversos esquemas de vacunación para proteger a la población contra la Tuberculosis (BCG), Hepatitis A y B, Anti influenza 2020-2021, Vacuna Hexavalente/ Pentavalente, Neumocócica conjugada y Neumocócica Polisacárida (23 Serotipos), SRP Tripe Viral, SR Doble viral, Virus del Papiloma Humano (VPH), Varicela, vacunas Td y Tdpa, y RV1/RV5; en total se aplicaron 1 millón 263 mil 762 dosis de biológicos.

La entidad se ha mantenido en el 92.5% para Sarampión, rubéola y parotiditis e Infecciones por neumococo invasiva y no invasiva en niños de 1 año, 110.2% para Difteria, Tosferina y Tétanos (DPT) en niños de 4 años, 94.29% para Sarampión, rubéola en niños de 1 a 4 años, 98.46% en vacuna anti influencia en población blanco (pediátrica-adulto) y población de riesgo, 95.01% para esquemas incompletos o desconocidos contra el sarampión y rubéola en población de 20 a 39 años, 3.2% para Virus del Papiloma Humano en población de 11 a 49 años, 79.2% para tétanos, difteria y tosferina aceluar (Tdpa) en mujeres embarazadas con vacuna de refuerzo y 1.7% con vacuna Neumocócica Polisacárida en población de 65 años, coberturas adecuadas para evitar la presencia de brotes.

Entre el 1 de octubre 2020 y 30 de septiembre de 2021, se tienen en control a 7 mil 43 personas que viven con diabetes, 20 mil 966 están recibiendo tratamiento; 13 mil 341 en control de hipertensión, 20 mil 388 se encuentran en tratamiento y 10 mil 822 en tratamiento por obesidad y 3 mil 545 en control. Considerando la poca afluencia de los usuarios de los servicios de salud a las unidades por motivo de la pandemia COVID-19, se efectuaron las siguientes acciones:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Registro de enfermedades** | | |
| **Detecciones** | **Número de casos** | **Casos Nuevos** |
| Diabetes Mellitus | 221,102 | 2,918 |
| Hipertensión Arterial | 232,730 | 3,235 |
| Obesidad | 224,632 | 1,595 |
| Total | 678,464 | 7,748 |
| Fuente: 3er Informe de Gobierno 2021, Tomo II, Pág. 30 | | |

**Infraestructura del Estado de Tabasco**

El Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas promueve el desarrollo integral de la entidad, ejecutando la infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible, proporcionando a la vez, los servicios relacionados con la misma, garantizando la seguridad jurídica a la tenencia de la tierra, al adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano en estricto apego a la normatividad, para un ejercicio honesto, transparente, eficiente y eficaz para el mejoramiento del bienestar de la sociedad y que ésta sea digna, suficiente, adecuada y de fácil acceso.

Se mantuvo la inversión pública, al realizarse 635 acciones, de las cuales 315 fueron en infraestructura educativa, 122 en caminos y carreteras, 101 en infraestructura hidráulica y de saneamiento, entre las principales.

**Infraestructura Carretera**

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), mantuvo actividades pese a la pandemia por COVID-19, ejecutando infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible, proporcionando servicios relacionados con la misma, garantizando certeza jurídica a la tenencia de la tierra, con un adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

La infraestructura carretera fue nuevamente una prioridad del gobierno a fin de vincular la acción del estado con los proyectos del Gobierno Federal para la Región Sureste; lo que implica también la modernización, reparación y el mantenimiento a la red carretera de jurisdicción municipal desde una visión integral, para garantizar la conectividad multimodal a nivel regional y nacional entre los subsistemas marítimo, ferroviario y aéreo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Inversión por tipo de obra | | | |
| Autorizaciones por tipo de obra | | | |
| **Tipo de Obra** | **Acciones** | **Monto Contratado** | **%** |
| Caminos/Carreteras | 122 | $1,443,864,426 | 40.42% |
| Infraestructura Educativa | 315 | $921,469,876 | 25.80% |
| Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | 101 | $551,398,099 | 15.44% |
| Distribuidores Viales | 7 | $333,239,496 | 9.33% |
| Calles, Alumbrado y Servicios | 22 | $155,386,806 | 4.35% |
| Puentes | 11 | $71,092,326 | 1.99% |
| Apoyos a la Vivienda | 35 | $63,528,375 | 1.78% |
| Estudios y Proyectos Ejecutivos | 18 | $16,809,263 | 0.47% |
| Títulos de Propiedad y Medición Topográfica | 1 | $7,865,044 | 0.22% |
| Infraestructura para la Cultura, Recreación y Deporte | 2 | $4,762,940 | 0.13% |
| Maquinaria Rehabilitada | 1 | $2,633,289 | 0.07% |
| **Total** | **635** | **$3,572,049,940** | **100%** |
| Fuente: 3er Informe de Gobierno 2021, Tomo I páginas 288 y 289 | | | |

El 11 de febrero de 2021, inició la construcción del distribuidor vial Guayabal, en su primera etapa, con una inversión de 173 millones 850 mil 208 pesos, el cual es el segundo que se erige en esta administración, con lo que se mejorará las condiciones de movilidad y de circulación del tránsito local, de medio y largo itinerario evitando semáforos, en beneficio de 558 mil 524 habitantes de Centro y Teapa.

**Seguridad:**

Otro objetivo prioritario del gobierno ha sido establecer y preservar el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como la prevención de la comisión de delitos a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, su óptimo equipamiento y la aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno, con la participación de la ciudadanía.

Las instituciones de seguridad, así como de procuración e impartición de justicia, viven nuevos tiempos y, con pleno respeto a su autonomía, comparten el objetivo central de garantizar la integridad y el bienestar de la población.

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, se redujo incidencia delictiva en 0.75% con respecto al mismo período de 2020, lo que representó 198 delitos menos respecto al mismo periodo del año pasado. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los delitos con mayor porcentaje de disminución son: Robo a transeúnte (-51.60%), Feminicidio (-44.44%), Secuestro (-37.14%), Robo a comercio (-32.09%), Robo a vehículo (-21.26%), Robo a casa habitación (-14.38%), Narcomenudeo (-10.53%), Abigeato (-9.88%) y Extorsión (-6.80%). Sin embargo, aumentaron el Abuso sexual (46.31%), Amenazas (26.22%), Violencia familiar (24.22%), Lesiones dolosas (15.52%), Violación simple (12.03%), y Robo de motocicleta (5.78%).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Incidencia delictiva | | | |
| **Delitos** | **Ene-sep. 2019** | **Oct 2019-sep 2020** | **Oct 2020 sep. 2021** |
| Homicidio doloso | 432 | 519 | 448 |
| Lesiones dolosas | 3,683 | 3,841 | 4,437 |
| Feminicidio | 22 | 18 | 10 |
| Secuestro | 29 | 35 | 22 |
| **Delitos** | **Ene-sep. 2019** | **Oct 2019-sep 2020** | **Oct 2020 sep. 2021** |
| Abuso sexual | 147 | 149 | 218 |
| Violación simple | 349 | 291 | 326 |
| Robo a casa habitación | 1,721 | 1,905 | 1,631 |
| Robo de vehículo | 1,889 | 1,491 | 1,174 |
| Robo de motocicleta | 1,335 | 1,314 | 1,390 |
| Robo a transeúnte | 4,472 | 4,242 | 2,053 |
| Robo a comercio | 2,116 | 1,714 | 1,164 |
| Abigeato | 681 | 668 | 602 |
| Extorsión | 208 | 103 | 96 |
| Violencia familiar | 5,709 | 6,244 | 7,756 |
| Narcomenudeo | 106 | 76 | 68 |
| Amenazas | 3,596 | 3,878 | 4,895 |
| Total | 26,495 | 26,488 | 26,290 |
| Fuente: 3er Informe de Gobierno 2021, Tomo I, Pág. 126 | | | |

Con lo anterior la entidad ha mejorado su posición en el ámbito nacional en materia de seguridad. Tabasco es de los estados del país que ha logrado una mayor reducción en los delitos de alto impacto, como resultado de la coordinación que existe entre la Fiscalía General del Estado (FGE), el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y las fuerzas federales.

# Evolución de las principales variables económicas

**PIB 2020 de Tabasco.**

El PIB de Tabasco resintió los efectos de la disminución de las inversiones por parte de PEMEX en la región, proceso que se inició a partir de la reforma energética de 2014 y que había impedido mantener un ritmo de crecimiento de la industria petrolera en el estado y expandir su contribución a la producción nacional. Con datos preliminares de 2020, año en que la pandemia golpeó a la economía mundial y a la de México, con el regreso de las inversiones de PEMEX en la exploración, producción y la construcción de la Refinería Olmeca en Paraíso, Tabasco, a partir del inicio de la nueva administración encabezada por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se aprecia un freno en la tendencia recesiva que reflejaba la economía tabasqueña antes de 2019 y una clara recuperación de 3.48% en términos reales en 2020. Con base en los registros del INEGI a precios de 2013, la producción estatal aumentó en 15 mil 622 millones de pesos, al pasar de 448,890 millones de pesos en 2019 a 464,513 en 2020.

Las actividades secundarias y en específico la Minería Petrolera, reportan un incremento de 24 mil 478 millones que representan el 11.76% en tan solo 1 año. Las actividades primarias también incrementaron, aunque de manera modesta al aumentar 152 millones, apenas 1.76%. Contrasta el decrecimiento de las actividades terciarias que, impactadas por los cierres de la mayoría de las actividades por la pandemia, redujeron su valor en 11 mil 580 millones, 6.65%.

Los resultados de la economía de Tabasco hicieron que su contribución al PIB nacional aumentara al pasar del 2.54% en 2019 a 2.86% en 2020, lo que lo ubica en la posición 14, cuatro por debajo de la 8 que ocupó en 2014.

Tabasco, durante el periodo comprendido entre 2003 y 2019, ha completado un ciclo de crecimiento y disminución en sus aportaciones al PIB nacional. A partir de 2003 y hasta 2011, su contribución pasó del 2.99% a 3.70%. A partir de ese último año y hasta 2019 su contribución ha disminuido ininterrumpidamente, y de manera acelerada a partir de 2014 para llegar sólo aportar el 2.54% en 2019. En 2020 se abre un nuevo ciclo de incrementos que por las inversiones que se han realizado en Tabasco y en la región Sur-Sureste durante los últimos tres años, auguran que sea de largo aliento, en beneficio de sus habitantes.

La producción industrial en Tabasco, está ligada fundamentalmente a la actividad de extracción de petróleo, su influenciada se deja sentir por la demanda de bienes y servicios, así como la mano de obra e indirecta , por lo que su comportamiento explica en gran medida la evolución del PIB en 2020, año en el que incrementó su producción en 11.76%. Por su parte el sector primario lo hizo en 1.76% y el terciario decreció -6.65%.

La estructura económica estatal está influenciada por la industria petrolera es por importancia el Sector Secundario que en 2020 contribuyó con el 63%, el Sector Terciario con 35% y el Sector Primario con el 2%. La relevancia del Sector Secundario se vio incrementada por las importantes inversiones en la exploración de nuevos campos en la entidad, el incremento de la actividad de la Construcción que creció 7.32%, derivado de los trabajos de la construcción de la Refinería Olmeca en Paraíso y por el decrecimiento del Sector Terciario.

La importancia del valor de la producción que genera la industria petrolera, comparada con la derrama económica que realiza en la entidad, supera en mucho lo que se esperaría de una actividad productiva tan importante por la riqueza que genera. Por ello se presenta a continuación el análisis de la estructura económica estatal sin la producción petrolera, con lo que se observa que ésta difiere significativamente en términos proporcionales.

De esta forma por su valor que genera, el Sector Terciario ocupa el primer lugar que en 2020 contribuyó con el 70%, lo sigue el secundario con 26% y el primario con el 4% restante. Esta estructura económica es a la que las políticas estatales pueden impactar de manera directa. En este sentido durante 2020 se logró que las actividades primarias mantuvieran su contribución a la producción estatal de 4% al pasar de 8 mil 641 millones en 2019 a 8 mil 793 millones en 2020, el sector terciario disminuyó su proporción en 2 puntos ya que pasó a aportar 70%; por su parte, el sector secundario, aún sin la producción de petróleo aumentó en 2%, al contribuir con el 26% del PIB estatal. Cabe señalar que el análisis del PIB de Tabasco, se refiere al ejercicio 2020, debido a la periodicidad de la información proporcionada por el INEGI.

**Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)**

El análisis de coyuntura a través del Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal 2021 al tercer trimestre, indica que la actividad productiva total en Tabasco se ha incrementado a partir del 4to trimestre de 2019 y hasta el tercer trimestre de 2021 se ha mantenido esta tendencia. Por sectores el primario y terciario se muestran como los más dinámicos al mantenerse por encima de su valor en 2013, es decir superior a 100 puntos, el primario refleja incrementos y descenso cíclicos propios de las actividades relacionadas con el campo. Por su parte, el sector secundario refleja una recuperación vigorosa desde su valor histórico más bajo de 64.7 en el segundo trimestre de 2019 hasta el tercer trimestre de 2021 con un valor de 90.2, actividad similar no observada desde el primer trimestre de 2017, por su importancia en la economía, su influencia en el resultado neto total del desempeño de la economía estatal es decisivo. En el tercer trimestre de 2021 las actividades primarias descendieron siguiendo un comportamiento estacional como se aprecia en la gráfica. Las actividades terciarias reflejan un comportamiento lateral, ocasionado por las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia que se ha extendido en 2021.

**Inflación**

La ciudad de Villahermosa se encuentra entre las ciudades con menor crecimiento en los precios, lo que representa un gran beneficio para sus habitantes si contrastamos estas cifras con las reportadas por el INEGI en 2019, año en que ocupó el primer lugar entre las ciudades con mayor inflación al experimentar un incremento anual de los precios en promedio de 4.07%. En 2020 ocupa la posición 39 con una inflación anual de 3.66%. En 2021 con una inflación anual de 7.20% ocupa la posición 6 entre las ciudades de menor inflación, lo que es congruente con la tendencia creciente en esta variable en el ámbito nacional.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Comportamiento del índice Nacional de Precios al Consumidor por ciudades que lo componen | | | | | |
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
| Ciudad con menor variación anual a la media nacional | Variaciones porcentuales | | Ciudad con mayor variación anual a la media nacional | Variaciones porcentuales | |
| Mensual Nov-Dic 2021 | Anual 2021 | Mensual Nov-Dic 2021 | Anual 2021 |
| Chetumal, Q.R., | 0.49 | 5.60 | Fresnillo, Zac. | -0.18 | 10.71 |
| Cancún, Q. Roo. | 0.50 | 6.33 | Tijuana, B.C. | 0.75 | 10.47 |
| Coatzacoalcos, Ver. | 0.43 | 6.65 | Zacatecas, Zac. | 0.24 | 9.67 |
| Toluca, Edo. de Méx. | -0.70 | 6.97 | Tlaxcala, Tlax. | 0.06 | 9.61 |
| Cd. de México | 0.49 | 7.05 | Cd. Jiménez, Chih. | 0.00 | 9.54 |
| Villahermosa, Tab. | 0.58 | 7.20 | Culiacán, Sin. | 0.77 | 9.42 |
| La Paz, B.C.S. | 0.71 | 7.26 | Durango, Dgo. | 0.35 | 9.39 |
| Tulancingo, Hgo. | -0.59 | 7.28 | Cd. Acuña, Coah. | 0.61 | 9.31 |
| Hermosillo, Son. | 0.52 | 7.66 | Oaxaca, Oax. | 0.60 | 9.31 |
| San Andrés Tuxtla, Ver. | 0.12 | 7.73 | Saltillo, Coah. | 0.52 | 9.25 |
| San Luis Potosí, S.L.P. | 0.48 | 7.73 | Iguala, Gro. | 0.38 | 9.21 |
| Puebla, Pue. | -0.20 | 7.73 | Matamoros, Tamps. | 0.47 | 9.20 |
| Querétaro, Qro. | 0.26 | 7.74 | Acapulco, Gro. | -0.03 | 9.14 |
| Mérida, Yuc. | 0.97 | 7.78 | Tepatitlán, Jal. | 0.91 | 9.10 |
| Ciudad con menor variación anual a la media nacional | Variaciones porcentuales | | Ciudad con mayor variación anual a la media nacional | Variaciones porcentuales | |
| Mensual Nov-Dic 2021 | Anual 2021 | Mensual Nov-Dic 2021 | Anual 2021 |
| Atlacomulco, Méx. | -0.76 | 7.78 | Torreón, Coah. | 0.29 | 9.08 |
| Veracruz,Ver. | 0.96 | 7.79 | Mexicali, B.C., | 0.66 | 9.01 |
| Cortazar, Gto. | 0.75 | 7.82 | Tehuantepec, Oax. | 0.53 | 9.00 |
| Tampico, Tamps. | 0.52 | 7.88 | Cd. Juárez, Chih. | 1.20 | 8.95 |
| Tepic, Nay. | 0.71 | 7.92 | Campeche, Camp. | 1.17 | 8.77 |
| Guadalajara, Jal. | 0.38 | 7.93 | Chihuahua, Chih. | 0.63 | 8.71 |
| Nacional | 0.42 | 8.04 | León, Gto. | 0.15 | 8.51 |
| Aguascalientes, Ags. | 0.40 | 8.08 | Cuernavaca, Mor. | 0.04 | 8.51 |
| Tapachula, Chis. | 1.34 | 8.09 | Córdoba, Ver. | -0.06 | 8.45 |
| Jacona, Mich. | 0.99 | 8.09 | Monclova, Coah. | 0.58 | 8.42 |
| Colima, Col. | 0.67 | 8.09 | Monterrey, N.L. | 0.55 | 8.33 |
| Pachuca, Hgo. | -0.33 | 8.14 | Izúcar de Matamoros, Pue. | -0.10 | 8.32 |
| Tuxtla Gutiérrez, Chis. | -0.32 | 8.16 | Morelia, Mich. | 0.67 | 8.31 |
| Huatabampo, Son. | 0.38 | 8.21 | Esperanza, Son. | 0.62 | 8.22 |
| Fuente: INEGI. Índices de precios. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca61\_2018&idrt=137&opc=t | | | | | |

**Empleo**

El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Estado de Tabasco, durante el periodo octubre-diciembre de 2021.

Para el cuarto trimestre de 2021, la población económicamente activa (PEA) de Tabasco, se ubicó en 1 millón 4 mil 998 personas, que representaban 55.33% de la población de 15 años y más, de ésta, 94.89% estaba ocupada y 5.11% desocupada, nivel de desocupación no visto desde el 1er trimestre de 2009.

En la entidad, al cuarto trimestre de 2021, se encontraban ocupadas 953 mil 721 personas, cifra superior en 52 mil 205 personas a las 901 mil 516 personas reportadas como empleadas en la encuesta levantada durante el cuarto trimestre de 2020.

Para el cuarto trimestre de 2021, la población desocupada fue de 51 mil 277, cifra menor en 26 mil 853 personas respecto al mismo trimestre de 2020 cuando se reportaron 78 mil 130 personas desempleadas. Este fenómeno se explica por la creación de empleos, derivado del crecimiento de la economía como lo constata el ITAEE al 3er trimestre de 2021.

Al cuarto trimestre de 2021, por sector de actividad económica: 16 de cada 100 personas ocupadas estaban en el sector agropecuario; 20 en el sector industrial y 64 en el sector servicios. No obstante haberse revertido los niveles de desempleo en la entidad durante 2021; de los trabajadores ocupados, 65.25% se encontraban en condiciones de informalidad laboral.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 la Población No Económicamente Activa (PNEA) del estado de Tabasco, fue de 811 mil 211 personas, menor en 61 mil 972 personas respecto al año 2020, cuando fue 873 mil 183 personas, en tanto que 157 mil 26 personas en 2021 estaban disponibles para incorporarse al mercado laboral, es decir 69 mil 28 menos que un año antes.

El comportamiento de estas variables referentes al empleo, dejan ver el impacto que ha tenido la reactivación económica producto de las inversiones en el sector energético y la infraestructura de comunicaciones en la entidad; sin embargo, la pandemia del COVID-19 sigue reteniendo la recuperación del sector terciario que, no obstante la generación de empleos en 2021 logró crear 17 mil 780 empleos equivalente a sólo el 3.01% de las plazas que tenía en el cuarto trimestre de 2020.

El incremento de plazas laborales en los tres sectores productivos provocó que la tasa de desempleo se redujera respecto al año anterior al mismo periodo, al ser de 5.10% en 2021 y de 7.98% en 2020.

La tasa de desempleo estatal sigue siendo de las más altas del país; sin embargo, es inferior respecto al mismo periodo del año anterior 2.87 puntos. Esto se explica por la evolución favorable que ha tenido la pandemia en la entidad que ha permitido estar en algunos periodos del año en semáforo epidemiológico color verde y a los proyectos de infraestructura que se llevan a cabo en la entidad por parte del Gobierno del Estado de Tabasco, así como por la construcción de la refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco y a la derrama económica de los programas sociales del gobierno federal y estatal.

| **Tabasco: Comportamiento de las principales variables del empleo 2014-2021 al Cuarto Trimestre** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Concepto** | **2014** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** | **2021** |
| Población | 2,317,554 | 2,344,013 | 2,416,790 | 2,440,107 | 2,462,857 | 2,485,036 | 2,506,681 | 2,427,707 |
| Población de 15 años y más | 1,671,484 | 1,686,245 | 1,724,537 | 1,768,130 | 1,778,797 | 1,831,464 | 1,852,829 | 1,816,209 |
| PEA | 925,696 | 979,766 | 1,026,527 | 990,981 | 1,019,337 | 1,076,973 | 979,646 | 1,004,998 |
| Población Ocupada | 872,310 | 920,668 | 948,579 | 922,525 | 939,285 | 1,008,244 | 901,516 | 953,721 |
| Población Desocupada | 53,386 | 59,098 | 77,948 | 68,456 | 80,052 | 68,729 | 78,130 | 51,277 |
| Población No Económicamente Activa | 745,788 | 706,479 | 698,010 | 777,149 | 759,460 | 754,491 | 873,183 | 811,211 |
| Disponible | 125,693 | 135,338 | 149,492 | 133,731 | 152,241 | 133,321 | 226,054 | 157,026 |
| No Disponible | 620,095 | 571,141 | 548,518 | 643,418 | 607,219 | 621,170 | 647,129 | 654,185 |
| Variación Población | 24,702 | 26,459 | 23,788 | 23,317 | 22,750 | 22,179 | 21,645 | -78,974 |
| Variación PEA | 16,592 | 54,070 | 37,567 | -35,546 | 28,356 | 57,636 | -97,327 | 25,352 |
| Empleados Creados | 11,591 | 48,358 | 33,407 | -26,054 | 16,760 | 68,959 | -106,728 | 52,205 |
| Variación Desempleo | 5,001 | 5,712 | 4,160 | -9,492 | 11,596 | -11,323 | 9,401 | -26,853 |
| Variación PNEA | 6,607 | -39,309 | -13,778 | 79,139 | -17,689 | -4,969 | 118,692 | -61,972 |
| Población Disponible | -12,425 | 9,645 | 20,278 | -15,761 | 18,510 | -18,920 | 92,733 | -69,028 |
| No Disponible | 19,032 | -48,954 | -34,056 | 94,900 | -36,199 | 13,951 | 25,959 | 7,056 |
| Fuente: INEGI, ENOE varios años |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Acceso a los servicios financieros y telecomunicaciones**

La inclusión financiera, se define como el uso y acceso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor; que a la vez promueva la educación financiera para mejorar las capacidades en este ámbito de todos los segmentos de la población.

El uso de los servicios financieros se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos de estos servicios, así como a la frecuencia con que son utilizados. El acceso al sistema financiero depende de la infraestructura disponible para ofrecer estos servicios, esto es, a los puntos de contacto entre las instituciones (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta. En ese sentido, de acuerdo con la Base de Datos de Inclusión Financiera elaborada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Tabasco se encuentra en la posición 26 nacional, tres más arriba que en el 2020, por encima de Baja California, Hidalgo, Puebla, Estado de México, Tlaxcala y Chiapas, como se muestra en la tabla siguiente, debido a su mejoría en el número de sucursales por cada 10 habitantes adultos, indicador en que mejoró 3 centésimas para alcanzar 1.3 sucursales.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **México: inclusión financiera por entidad federativa, junio de 2021** | | | | | | |
| **Estado** | | **Indicadores demográficos (Puntos de acceso por cada 10,000 adultos)** | | | | |
| **Total Sucursales** | **Cajeros automáticos** | **Terminales punto de venta** | **Establecimientos con TPV** | **Contratos que utilizan banca móvil** |
| 1 | Colima | 2.8 | 7.3 | 151.2 | 98.6 | 5,893 |
| 2 | Jalisco | 2.4 | 6.9 | 137.2 | 91.7 | 5,484 |
| 3 | Ciudad de México | 2.4 | 11.2 | 329.1 | 163.6 | 15,867 |
| 4 | Querétaro | 2.3 | 7.7 | 154.2 | 120.3 | 5,491 |
| 5 | Baja California Sur | 2.2 | 12.1 | 352.2 | 198.0 | 6,610 |
| 6 | Nayarit | 2.2 | 7.0 | 102.0 | 73.1 | 5,545 |
| 7 | Nuevo León | 2.2 | 10.4 | 247.8 | 111.8 | 5,825 |
| 8 | Guanajuato | 2.1 | 5.5 | 101.4 | 72.4 | 4,080 |
| 9 | Morelos | 2.0 | 5.9 | 120.5 | 90.5 | 6,070 |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **México: inclusión financiera por entidad federativa, junio de 2021** | | | | | | |
| **Estado** | | **Indicadores demográficos (Puntos de acceso por cada 10,000 adultos** | | | | |
| **Total Sucursales** | **Cajeros automáticos** | **Terminales punto de venta** | **Establecimientos con TPV** | **Contratos que utilizan banca móvil** |
| 10 | Yucatán | 2.0 | 6.2 | 169.8 | 75.8 | 5,273 |
| 11 | Quintana Roo | 1.9 | 12.5 | 342.3 | 165.9 | 7,133 |
| 12 | Michoacán | 1.9 | 4.7 | 78.0 | 58.4 | 4,366 |
| 13 | Campeche | 1.8 | 6.2 | 97.2 | 69.9 | 5,887 |
| 14 | Sinaloa | 1.7 | 6.4 | 139.0 | 99.7 | 5,978 |
| 15 | Chihuahua | 1.7 | 8.1 | 160.4 | 108.0 | 5,695 |
| 16 | Coahuila | 1.6 | 8.6 | 159.0 | 96.0 | 6,033 |
| 17 | Aguascalientes | 1.6 | 7.3 | 162.7 | 120.0 | 5,324 |
| 18 | Tamaulipas | 1.6 | 8.2 | 115.3 | 80.4 | 6,070 |
| 19 | Sonora | 1.6 | 7.6 | 188.1 | 105.2 | 6,833 |
| 20 | San Luis Potosí | 1.6 | 5.3 | 101.1 | 70.7 | 4,254 |
| 21 | Zacatecas | 1.5 | 4.6 | 68.7 | 55.6 | 3,931 |
| 22 | Veracruz | 1.4 | 4.7 | 92.3 | 52.0 | 5,121 |
| 23 | Durango | 1.4 | 5.4 | 80.4 | 62.7 | 5,332 |
| 24 | Guerrero | 1.4 | 3.9 | 64.9 | 47.9 | 5,249 |
| 25 | Oaxaca | 1.4 | 3.8 | 55.0 | 45.1 | 3,576 |
| 26 | Tabasco | 1.3 | 4.9 | 95.0 | 54.7 | 6,171 |
| 27 | Baja California | 1.3 | 8.6 | 166.5 | 94.0 | 6,098 |
| 28 | Hidalgo | 1.3 | 4.3 | 72.6 | 56.8 | 4,856 |
| 29 | Puebla | 1.3 | 4.1 | 86.3 | 57.2 | 4,827 |
| 30 | México | 1.2 | 4.7 | 83.7 | 57.2 | 5,238 |
| 31 | Tlaxcala | 1.1 | 4.0 | 62.2 | 55.3 | 5,119 |
| 32 | Chiapas | 1.1 | 2.8 | 51.2 | 38.3 | 3,946 |
| Fuente: Base de Datos de Inclusión Financiera construida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público | | | | | | |

También destaca su incremento de cajeros automáticos en el que incrementó en 3 decenas para alcanzar 4.9 sucursales por 10 mil habitantes, igualmente incrementó el número de establecimiento con terminal punto de venta (TPV), en el que reportó 54.7 por cada 10 mil habitantes y sobre todo en el número de contratos de servicios bancarios que emplean banca móvil, en el que pasó de 4 mil 780 en 2020 a 6 mil 171 en 2021, lo que representa un incremento de 29.09% en este indicador.

Aún con esta mejoría, Tabasco tiene la necesidad de incrementar la cobertura de los servicios financieros, tan importantes para el desarrollo de las capacidades de la sociedad y de la economía, ya que es un medio para mejorar el bienestar de la población, el crecimiento económico y la reducción de la informalidad.

El mejoramiento del acceso a los servicios financieros se vincula con el desarrollo de la infraestructura en telecomunicaciones, la cual debe ser una prioridad en el desarrollo futuro del estado.

Otra variable que contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad es el incremento de la teledensidad, entendida como el grado de acceso a la telefonía móvil de los habitantes de cada estado, y muestra la disponibilidad, el uso y acceso a las tecnologías de la información.

El desarrollo de la infraestructura en telecomunicaciones es un elemento crítico para la transmisión de información que debe realizarse de modo eficaz y sostenible, para acrecentar el desenvolvimiento económico y el desarrollo humano de la población. En México, existen brechas entre las regiones y las entidades federativas en materia de comunicación y acceso a las tecnologías de la información.

La Región Sur-Sureste es la más rezagada, los estados que la integran se encuentran en los últimos lugares de los indicadores de densidad de líneas de telefonía, tanto fijas como móviles. En 2018 con datos del mes de diciembre del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), las líneas fijas en la Ciudad de México eran 146 por cada 100 habitantes, lo que la posicionaba en el primer lugar en el ámbito nacional, la media nacional fue de 51; Tabasco se ubicaba en el penúltimo lugar con 24 y en el último lugar se encontraba Chiapas con 18 líneas fijas por cada 100 habitantes.

En 2019 de acuerdo con el Anuario Estadístico 2020 del IFT, la Ciudad de México seguía encabezando la lista de entidades en el país con el mayor número de líneas fijas residenciales con 92 por cada 100 habitantes, la media nacional descendió a 37 y Tabasco ocupaba el penúltimo lugar empatado con Oaxaca y Sonora con 19 líneas fijas residenciales. En el último lugar se mantenía Chiapas con 10.

Al mes de marzo de 2021, la Ciudad de México mantiene su liderazgo en líneas fijas residenciales por 100 habitantes con 74, seguida por Chihuahua y Baja California con 65 y Querétaro con 63. En el penúltimo lugar quedan Tabasco y Oaxaca empatados con 23 y Chiapas en el último lugar con 18. La media nacional es de 45.

Por lo que respecta a la telefonía móvil, en 2018, Sonora, en la región Noroeste, ocupó el primer lugar con 114 líneas móviles por cada 100 habitantes, la media nacional es de 96, y en el último lugar, Chiapas con 74.

En el acceso a internet móvil, con datos del mes de septiembre de 2018, la Ciudad de México ocupó el primer lugar con 100 accesos por igual número de habitantes, la media nacional fue de 72, en tanto que Tabasco registró 76 y Chiapas 36 accesos con lo que ocupa el último lugar nacional. Al interior de la Región Sur-Sureste, las diferencias son menores, aunque exigen una atención integral para poner al día a sus habitantes en materia de comunicación y brindarles mejores condiciones para competir con el resto del país y el mundo.

En 2019, Sonora mantuvo su primer lugar en líneas de telefonía móvil con 116, el promedio nacional fue de 96 y Chiapas ocupa el último lugar con 72 líneas de telefonía móvil.

En el 1er trimestre de 2021 Baja California Sur supera a Sonora al disponer de 4 líneas de telefonía móvil más al alcanzar 122 por cada 100 habitantes. Chiapas por su parte continúa en el último lugar con 70. Tabasco ocupa el lugar 17 con 98.

En el acceso a internet móvil, Quintana Roo logró el primer lugar con 99 accesos móviles en 2019, seguido por Sonora con 98 y la ciudad de México empatada en el tercer lugar con Baja California Sur, Baja California con 96 accesos móviles a internet. La media nacional fue de 77, Tabasco registró 72 y Chiapas el último lugar en esta tecnología con 44. En la Región Sur-Sureste interactuaron en 2019 la entidad con mejor desempeño en el acceso a internet móvil, Quintana Roo y el más rezagado de los estados en este renglón, Chiapas, contrastes que deberán de ser atenuados mediante políticas de fomento del desarrollo y de integración como el Tren Maya y los que la iniciativa privada decida impulsar en la región. Tabasco con 72 accesos móviles a internet no logra superar la media nacional y ocupa la posición 4 de la región, su potencial de crecimiento es aún muy grande.

Para el primer trimestre de 2021, derivado de la disminución de la actividad turística por la pandemia, Quintana Roo baja al séptimo lugar en el ámbito nacional con 91 accesos por cada 100 habitantes y el primer lugar es ocupado por la Ciudad de México y Sonora que registran 94, seguidos por Baja California, Baja California Sur y Nuevo León con 93 accesos. Tabasco ocupa la posición 18 con 80 accesos y Oaxaca y Chiapas los dos últimos lugares con 54 y 43, respectivamente.

Como se aprecia en la siguiente tabla las diferencias son importantes y podrían dificultar o limitan el pleno desarrollo de las potencialidades de esta región y del país en su conjunto.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Teledensidad Internet Móvil Sur-Sureste**  **septiembre 2019 y 2021** | | | |
| **Entidad** | **Internet Móvil**  **(Accesos por 100 habitantes)** | | **Posición** |
|  | **2019** | **2021** |  |
| Quintana Roo | 99 | 91 | 1 |
| Yucatán | 88 | 84 | 2 |
| Tabasco | 72 | 80 | 3 |
| Campeche | 80 | 77 | 4 |
| Puebla | 63 | 69 | 5 |
| Veracruz | 65 | 64 | 6 |
| Guerrero | 57 | 63 | 7 |
| Oaxaca | 56 | 54 | 8 |
| Chiapas | 44 | 43 | 9 |
| Promedio Región | 69 | 69 |  |
| Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Anuario 2020 y Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) para los datos de 2021 | | | |

En la Región Sur-Sureste la teledensidad, medida por los accesos por cada 100 habitantes, se mantiene en 69 accesos en promedio. Quintana Roo mantiene su liderazgo en la región, pero desciende su teledensidad en 8.08% al igual que Yucatán, Campeche, Veracruz, Oaxaca y Chiapas que pierden respectivamente 4.55%, 3.75%, 1.54%, 3.57% y 2.27%. Tabasco es el que más avanza en la región con 11.11%, seguido de Guerrero con 10.53% y Puebla con 9.52%. Quienes además ganan posiciones en 2021 en la región son Tabasco que ocupa la 3 y Puebla la 5.

1. Información tomada del Comunicado Técnico Diario, de la Secretaría de Salud Federal el 31 de diciembre de 2021 [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://tabasco.gob.mx/aspectos-PND-2019-2024> [↑](#footnote-ref-2)